



CONFIANZA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA

SA-FGR

Informe de gestión integral de riesgos

Año 2023

Certificación de Junta Directiva y comprobante de envío a la CNBS- Informe GIR IS2023


CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la **JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (CONFIANZA SA-FGR)**, **SOCIEDAD ANÓNIMA**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras, **CERTIFICA**: En el punto No 7 del acta de la sesión de Junta Directiva celebrada el veintidós (22) de agosto del año dos mil veintitrés qué literalmente dice:

La Junta Directiva aprueba el Informe Semestral de la Gestión Integral de Riesgos, correspondiente al primer semestre del año 2023, en atención al artículo 20 de la Resolución SB N°1320/02-08-2011 contenida en la Circular CNBS No 194/2011 de la *Norma sobre Gestión Integral de Riesgos*.

Y para constancia se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.


OSCAR ORLANDO CALÓN HERRERA
Secretario


COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
Ventanilla Electrónica de Correspondencia
COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Código Correspondencia CRR-47948
Tipo de Correspondencia BOX-SSE-025

Comparecencia: Representante de
CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V. (CONFIANZA SA-FGR)

Datos del Remitente

Nombre	Marely Yulibeth López Raudales
Correo	mlopez@confianza.hn
Teléfono	87900011
Número de Identidad	0803199000435

Descripción
Informe de Gestión Integral de Riesgos (I Semestre 2023) CONFIANZA SA-FGR

 Se recibieron los siguientes documentos:

- Cert del C.R. Informe GIR I semestre 2023.pdf
- Informe GIR I Semestre 2023_CONFIANZA SA FGR.pdf
- NOTADE-1.PDF

Certificación de Junta Directiva y comprobante de envío a la CNBS del Informe GIR IIS2023


CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la **JUNTA DIRECTIVA** de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA (CONFIANZA SA-FGR)**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras, por este medio **CERTIFICA**: Que en sesión de Junta Directiva celebrada el 23 de enero de 2024 mediante punto número 7 del Acta No. 119 donde la **Junta Directiva aprueba el Informe semestral de la gestión integral de riesgos, correspondiente al segundo semestre del año 2023**, y el **informe anual de la gestión riesgo operativo correspondiente al periodo 2023**, en atención al marco regulatorio aplicable.

Y para constancia se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) días del mes de enero del 2024.


OSCAR ORLANDO CALÓN HERRERA
Secretario


COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
Ventanilla Electrónica de Correspondencia
COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Documentos Correspondencia

Código Correspondencia BOXCR-SS-2085-2024
Tipo de Correspondencia BOX-GRJ-011

CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE C.V. (CONFIANZA SA-FGR)

Datos del Remitente

Nombre	Marely Yulibeth López Raudales
Correo	mlopez@confianza.hn
Teléfono	87900011
Número de Identidad	0803199000435

Se recibieron los siguientes documentos:

 Nota de remisión.pdf

Certificación de J.D. Informe GIR y ROP.pdf

Informe GIR II Semestre 2023_CONFIANZA SA FGR.pdf

INDICE

1. Introducción y alcance	- 4 -
2. Gestión de los riesgos.....	- 4 -
1.1. Riesgo de garantía	- 4 -
1.2. Riesgo de liquidez e Inversiones.....	- 5 -
1.3. Riesgo de mercado.....	- 5 -
1.4. Riesgo operativo	- 6 -
1.5. Riesgo tecnológico, continuidad del negocio y seguridad de la información ..	- 6 -
1.6. Riesgo Legal	- 6 -
1.7. Riesgo estratégico	- 7 -
1.8. Riesgo Reputacional	- 7 -
1.9. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo	- 7 -
1.10. Riesgo emergente	- 7 -

1. Introducción y alcance

Este informe tiene como objetivo presentar los aspectos más relevantes de la gestión integral de riesgo de CONFIANZA SA-FGR para el periodo 2023, según lo dispuesto en la normativa vigente aplicable.

2. Gestión de los riesgos

CONFIANZA SA-FGR es una institución supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), enmarcada en el cumplimiento de la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, estatutos sociales, lineamientos mínimos de operación, políticas y directrices que rigen las relaciones concernientes a los órganos de gobierno de la sociedad, tales como los accionistas, la Junta Directiva, Alta Gerencia y demás grupos de interés.

La sociedad avanza en la gestión, administración y control de sus riesgos de conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador, el conocimiento y experiencia adquirida en los últimos años, el apoyo de asesores internacionales especialistas en la materia y bajo las directrices de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y el Comité de Riesgo en cuanto al establecimiento de límites para la administración de los diferentes riesgos, con el objetivo de conservar la calidad de la cartera garantizada y la integridad del patrimonio de los fondos de garantías administrados; cumpliendo así con su objeto social orientado a dar soluciones de garantías a los sectores productivos del país.

En torno a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, durante el periodo 2023 se realizaron varias acciones para la Implementación de las reformas requeridas en el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) a finales del año 2022, las acciones realizadas se atendieron en función al tamaño, complejidad y características de las operaciones de la sociedad y los fondos. A continuación, se aborda de forma general la gestión de los diferentes riesgos:

1.1. Riesgo de garantía

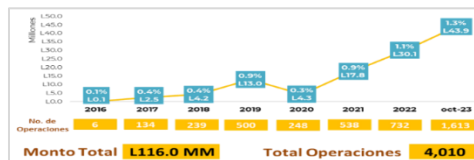
Es entendido como aquel que asume la Sociedad con cargo a los fondos administrados por efecto del otorgamiento de garantías. Debido a la naturaleza de la entidad, sobre la actividad de emisión de garantía, la sociedad realiza una mayor gestión fundamentada a través de la aprobación de políticas para el otorgamiento, seguimiento y control; establecimiento de esta manera límites para la administración de cada uno de los fondos de garantía.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de fortalecimiento a la gestión del riesgo, durante 2023 se trabajó fuertemente con apoyo de asesores internacionales expertos en la materia, a fin establecer modelos que fortalezcan la administración del riesgo de garantías a través del diseño de herramientas para el monitoreo del crédito como originador de la garantía en cada una de sus etapas (originación, seguimiento y recuperación), que permitan alcanzar de esta manera una oportuna estimación de primas y reservas técnicas con base en buenas prácticas internacionales.

Cartera garantizada por fondo administrado: el número de operaciones vigentes al cierre del 2023 asciende a 63,601 garantías y el valor garantizado a L 3,340 millones, conforme a la siguiente distribución en los fondos de garantía administrados

Fondo	No. de garantías	Saldo de créditos respaldados	Valor garantizado	Concentración por fondo
	43,728	L 4,199,031,051.89	L 2,085,540,553.70	62.43%
	7,711	2,227,889,538.60	466,599,372.39	13.97%
	8,854	702,765,798.20	347,718,263.32	10.41%
	3,251	597,375,976.83	437,650,740.99	13.10%
	2	1,129,259.34	677,555.60	0.02%
	55	4,708,999.73	2,354,499.95	0.07%
Total	63,601	L7,732,900,624.59	L3,340,540,985.95	100.00%

Siniestralidad de la cartera de garantías: en el 2023 se pagaron 1,613 operaciones, ascendiendo a un monto de L 43.9 Millones que representa un 1.3% de la cartera garantizada vigente. La evolución anual de la siniestralidad se describe en la siguiente gráfica:



El valor garantizado al cierre del 2023 presentó un crecimiento del 22.2% con relación al cierre del 2022, adicionalmente la dinámica económica del año 2023 continuó presentando situaciones que repercutieron en el incremento de la siniestralidad, reflejando una mayor incidencia en el número de reclamaciones con relación a lo observado en años anteriores.

Cobertura de Reservas: CONFIANZA SA-FGR mediante un análisis técnico realizó una revisión de las reservas técnicas donde se determinó el establecimiento de reservas complementarias a partir de los excedentes acumulados del periodo 2023 de los fondos administrados. La constitución de reservas complementarias permite contar con reservas totales que ascienden en L 136.7 millones; reflejando un crecimiento del 13.2% con relación al año anterior.

Índice de solvencia patrimonial: los Fondos de Garantía Recíproca administrados el cierre del 2023 presentan un índice de Solvencia Patrimonial superior al límite del 12% establecido en la Ley.

1.2. Riesgo de liquidez e Inversiones

Definido como la probabilidad de no cumplir con las obligaciones pactadas. La sociedad dispone de un comité interno de activos y pasivos (CAPA) del que la Unidad de riesgos y Cumplimiento tiene participación, en este comité se analiza el portafolio de inversiones de la sociedad y de los fondos de garantía administrados, evaluando la concentración por intermediario e instrumento financiero, comportamiento de los activos y pasivos, entre otros elementos. Se resalta durante el periodo 2023 el cumplimiento de los límites, conforme a los lineamientos solicitados por el regulador en sus diferentes evaluaciones.

1.3. Riesgo de mercado

Dentro de los factores evaluados en el riesgo de mercado se encuentra el comportamiento de las tasas pasivas en los instrumentos financieros que la sociedad hace uso. La Unidad de Riesgos y Cumplimiento mantiene un seguimiento de las principales variables macroeconómicas, acontecimientos nacionales e internacionales y las estrategias gubernamentales del país para estimar el impacto del entorno en las tasas de interés de los productos pasivos, análisis de condiciones de los nuevos actores en el sistema de garantías, entre otros elementos.

Conforme al seguimiento de las tasas obtenidas sobre las inversiones en comparación con las tasas publicadas por el Banco Central de Honduras, la sociedad obtuvo durante el año 2023 rendimientos por encima de estos parámetros, cumpliéndose con el objetivo de velar por una adecuada rentabilidad bajo exposiciones de riesgo aceptables.

1.4. Riesgo operativo

CONFIANZA SA-FGR cuenta con el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), donde se documentan los lineamientos para la gestión de los riesgos de la Sociedad en materia de riesgo operacional a partir de la evaluación, medición y control del comportamiento de este riesgo. El SARO se encuentra implementado con base en la normativa aplicable de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y mejores prácticas internacionales.

La metodología para la identificación de los riesgos operacionales permite un inventario de los riesgos, el diseño de estrategias de control y seguimiento a las posibles consecuencias que éstos conlleven, con base en la evaluación de aspectos cualitativos y cuantitativos de los riesgos identificados. Asimismo, se ejecutan actividades institucionales de culturización en temas de riesgo operativo con el fin de capacitar y concientizar a todos los involucrados sobre sus responsabilidades dentro del funcionamiento del SARO. En cuanto a informes normativos, durante el periodo 2023 se remitieron los diversos reportes y requerimientos al regulador dentro de los plazos.

1.5. Riesgo tecnológico, continuidad del negocio y seguridad de la información

Para la administración del riesgo tecnológico, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo tecnológico de la sociedad, durante el año 2023 se adoptó la versión 2022 de la certificación ISO27001 relacionado con la seguridad de la información, lo anterior permitió actualizar la matriz de riesgo tecnológico que recoge y mide elementos importantes con el objetivo de implementar controles adecuados. Por otra parte, la CNBS emitió las “Normas para la Gestión de Tecnologías de Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio”, actualmente la sociedad se encuentra en la adecuación de la respectiva normativa en función de su tamaño y el negocio.

En cuanto a la continuidad del negocio, se ejecutaron pruebas con relación a la disponibilidad de operación en la nube, se realizó trabajos de reingeniería en la red interna tanto lógica como física, mantenimientos programados en el data center, prueba anual de climatización de precisión en el data center corporativo, entre otras actividades.

Relacionado con la seguridad de la información, se realizó la prueba anual de hacking ético, se llevaron a cabo auditorías y revisiones tecnológicas de infraestructura y desarrollo por parte del CISO (oficial de seguridad) sobre el cumplimiento del estándar ISO27001:2022 la cual fue reportada en el ciclo anual de informe a la dirección y en el comité de riesgos, asimismo se implementó una solución automatizada para la concientización del personal sobre seguridad de la información.

1.6. Riesgo Legal

La administración del riesgo legal se desarrollada de conformidad a lo dispuesto en la política aprobada e involucra la participación de las unidades correspondientes, con la finalidad de brindar seguridad jurídica en las diferentes decisiones como ser: temas de cumplimiento normativo que permitan la prevención de incumplimientos derivados de reformas y creación de nuevas legislaciones que afecten a la sociedad, actividades de revisión y elaboración de contratos o convenios, interpretación de normas para su debido cumplimiento, en el seguimiento a procesos administrativos ante el regulador, entre otros temas. Es importante resaltar que se brindó respuesta oportuna a los requerimientos solicitados durante la evaluación in situ realizada por la CNBS a la sociedad a mediados del 2023.

1.7. Riesgo estratégico

La visión estratégica de CONFIANZA SA-FGR se encuentra enmarcada en el plan estratégico institucional del que a finales del 2023 se inició un proceso de revisión y actualización para el periodo 2024-2028 que propende no solo a mantenerse a la vanguardia de las dinámicas del mercado, sino también a responder de manera proactiva a los desafíos emergentes, consolidando así una base sólida para el crecimiento sostenible y gestión de riesgos.

1.8. Riesgo Reputacional

Se cuenta con una política para el manejo del riesgo reputacional, así como un responsable de Comunicaciones e Imagen Pública que apoya en mantener y ampliar la imagen institucional, así como de canalizar la información de interés externa que apunte al cumplimiento de las líneas estratégicas y de negocios de la Sociedad. Asimismo, se hace notar que durante 2023 en los diferentes canales de comunicación no se han presentado quejas, reclamos ni noticias negativas de los diferentes grupos de interés.

1.9. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

En cumplimiento a lo dispuesto en la normativa aplicable expedida por la CNBS que define a la Sociedad como un sujeto obligado especial, CONFIANZA SA-FGR durante el año 2023 continuó con la aplicación del modelo de prevención para el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, orientando sus esfuerzos en fortalecer la gestión mediante la automatización interna de los mecanismos monitoreo. Para la mejora de la cultura de prevención del riesgo se desarrolló capacitación sobre el programa de cumplimiento a todos los colaboradores de la sociedad, formación anual para la prevención y gestión del riesgo cubriendo el 100% de los miembros de Junta Directiva y líderes de área. Asimismo, se actualizó el programa de cumplimiento consumando los lineamientos regulatorios establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y en cuanto a informes normativos se presentaron en tiempo y forma.

1.10. Riesgo emergente

En CONFIANZA SA-FGR la gestión de los riesgos emergentes se ha identificado como esencial dentro del sistema de gestión integral de riesgos, en tal sentido se encuentra en etapa de construcción con apoyo de asesores internacionales con experiencia en riesgos la metodología de gestión que contribuya en el análisis del entorno, la identificación, evaluación y monitoreo de estos riesgos en la sociedad y sus procesos.